

La mayoría de las sanciones impuestas durante el fin de semana son por saltarse el cierre perimetral de Elda y Petrer

16/11/2020



Imagen de los agentes de la Policía Local de Elda.

Los agentes de la Policía Local de Elda y Petrer han levantado 48 actas por saltarse las medidas impuestas para frenar los contagios a lo largo del fin de semana.

Elda

La Policía Local de Elda levantó durante el pasado fin de semana 23 actas de sanción por infringir el confinamiento perimetral decretado por la Generalitat Valenciana. Los agentes que controlaban los accesos y salidas de la ciudad en dos puntos han impuesto, además, ocho sanciones por saltarse el confinamiento

autonómico.

Las cifras de este fin de semana se suman a las de los primeros siete días de confinamiento perimetral y autonómico, por lo que ya son 76 las actas de sanción impuestas por la Policía Local de Elda por saltarse estos límites.

Además, durante el pasado fin de semana los agentes han sancionado otras infracciones relacionadas con el toque de queda o las restricciones y medidas de seguridad de obligado cumplimiento. En concreto, se han

impuesto cuatro por no llevar mascarilla y otra más por una reunión con más de seis personas.

Desde que se decretó el confinamiento, la Policía Local de Elda ha levantado un total de 96 actas de sanción.

Petrer

La Policía Local de Petrer ha levantado este fin de semana un total de diez actas por saltarse las medidas para frenar los contagios en el municipio, uno de los más altos de toda la Comunidad Valenciana. De estos, siete actas fueron por fiestas privadas durante el fin de semana por incumplir las limitaciones de seis personas máximo en los encuentros de ámbito privado y tres actas por saltarse el toque de queda que prohíbe el tránsito de personas y vehículos entre las doce de la noche y las seis de la madrugada.

En colaboración con la Policía Nacional, durante el fin de

semana se han llevado a cabo inspecciones en una treintena de establecimientos de hostelería, y se ha levantado acta a dos de ellos por incumplir las medidas sanitarias, concretamente por permitir el consumo en barra.

En el control del confinamiento perimetral de Elda y Petrer, decretado por la Generalitat el viernes 6 de noviembre y que entró en vigor a las 00.00 horas del sábado 7 de noviembre, participan efectivos de la Policía Nacional y Guardia Civil, así como la Policía Local de Elda y la Policía Local de Petrer.

Igualmente, siguiendo las directrices del Centro de Coordinación Operativa Integrada (CECOPI), se han cerrado al tráfico tres de las salidas de la A-31 y se ha cortado al tráfico la carretera CV-833 que une Elda y Sax, a la altura del límite de los términos municipales de ambas localidades.